



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

Dependencia o Entidad: FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Fecha: 22/03/2019

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y precisar el objetivo de la acción	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
NO APLICA  En razón de que esta entidad no tiene trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, toda vez que el objetivo de este Fideicomiso Público es la promoción turística del Estado de Morelos, y en consecuencia, no presta ninguna clase servicio a la ciudadanía, ni cuenta con trámites al público.			



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

Nombre del trámite o servicio	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
No aplica.			

**Reporte de la frecuencia 2018 de los trámites y servicios inscritos en el RETyS**

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2018 (número de trámites y servicios realizados durante el 2018)
No aplica.	

**IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.**



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

N°	Denominación de la Normatividad:
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
2	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.
3	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
4	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
5	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.
6	LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS.
7	LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE MORELOS Y SUS MUNICIPIOS.
8	LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS.
9	LEY DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA EL ESTADO DE MORELOS.
10	LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS.
11	LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS.
12	LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
13	LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS.
14	LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.
15	CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS
16	REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE MORELOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
17	REGLAMENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS
18	REGLAMENTO DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS
19	REGLAMENTO DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS
20	REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
21	REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS
22	REGLAMENTO SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA A QUE SE REFIERE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

23	REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA EL ESTADO DE MORELOS
24	LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE ACTÚAN Y PARTICIPAN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.
25	DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD DE GASTO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.
26	ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS
27	CONTRATO DE FIDEICOMISO IREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DENOMINADO "FIDEICOMISO TURISMO MORELOS"
28	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DENOMINADO "FIDEICOMISO TURISMO MORELOS" CELEBRADO EL 12 DE JUNIO DE 2013

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable	
Propuesta Dependencia/ Entidad	1	ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS	REFORMAR	2019	Jefe de Departamento Jurídico
	2	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DENOMINADO "FIDEICOMISO TURISMO MORELOS"	EMITIR	2019	Jefe de Departamento Jurídico
	3	MANUAL DE ORGANIZACIÓN, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS	REFORMAR	2019	Jefe de Departamento Jurídico

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
----------------------------------	----------------------------------



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

Subdirectora de Administración y Recursos Humanos	1
Jefe de Departamento Jurídico	1
Jefe de Departamento de Enlace Institucional	1

\*Las fechas serán programadas por la CEMER

**VII.- Observaciones adicionales y/o describir si existe algún proyecto de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia o entidad que se encuentre en proceso de ejecución:**

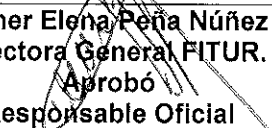
No aplica


---

---

---

---

  
\_\_\_\_\_  
**Esther Elena Peña Núñez**  
Directora General FITUR.  
Aprobó  
Responsable Oficial

  
\_\_\_\_\_  
**Patricia Avila Ereiva**  
Encargada de Despacho de la Subdirección  
de Administración y Recursos Humanos del  
FITUR.  
Revisó  
Responsable Técnico

